

## **ACTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL ORDINARIA 01.2005 CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2005, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA, JAL.**

El lunes 11 de abril, a las 10:00 horas, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria del Consejo, Regional Centro Occidente de la ANUIES, teniendo como sede el campus Puerto Vallarta, de la Universidad del Valle de Atemajac, presidida por el Dr. Arturo Lara López en su carácter de presidente del consejo de la RCO., contándose con la presencia del Mtro. Jorge Luís Ibarra Mendivil, secretario general ejecutivo de la asociación, el reverendo padre Guillermo Alonso Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac y anfitrión de esta asamblea, el Lic. Gustavo González Villaseñor, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jal., el Lic Juan Carlos Romero Hiks, Gobernador del Estado de Guanajuato y miembro del consejo consultivo de la RCO., el Mtro. Victor González Romero, miembro del consejo consultivo de la RCO., y del Mtro. Rafael Campos Sánchez, coordinador de relaciones interinstitucionales de la ANUIES.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Montiel Domínguez, secretario técnico del CR-CO., presentó a los asistentes.

### **1.- Mensajes:**

Acto seguido, el Dr. Arturo Lara López, se dirigió al pleno y expuso su mensaje de apertura dando la más cordial bienvenida a todos los titulares y representantes de las IES de la región, de manera muy especial al reverendo padre Guillermo Alonso Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac, agradeciendo su hospitalidad al igual que la del Mtro. Roberto González, director del plantel Puerto Vallarta. Recalcó la importante presencia del Lic. Juan Carlos Romero Hiks, reconoció la participación y el apoyo del Mtro. Jorge Luís Ibarra Mendivil y agradeció también de manera muy especial la presencia del Lic. Gustavo González Villaseñor, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, considerando esta reunión muy especial y trascendente dado que se trataría lo referente al plan de trabajo 2005 para el consejo regional, al igual que otros temas de gran interés para el mismo. Concluyó nuevamente agradeciendo la presencia de los asistentes y solicitó al reverendo padre Guillermo Alonso Velásquez anfitrión de esta asamblea, hiciera uso de la voz.

Tomando la palabra, el reverendo presbítero Guillermo Alonso Velasco, expuso lo siguiente:

“Para nosotros, Universidad del Valle de Atemajac, es un honor el ser la sede de este día de la reunión que dirige esta región centro occidente de ANUIES, me llena de satisfacción, agradezco y reconozco la presencia de Juan Carlos amigo de la UNIVA Gobernador de Guanajuato y por supuesto de la distinción del Secretario General de la ANUIES Jorge Luis Ibarra Mendivil que ha facilitado no solamente el asistir a la reunión con ustedes, sino siempre mostrando su interés para que las Universidades encuentren sus progresos, al Dr. Arturo como

presidente no solamente, no ha puesto objeción alguna, sino de verdad esta apoyando para que esta reunión sea de mucho valor, por supuesto que me aflige bastante el no tener aquí a nuestro amigo, disculpa lo voy a decir con mucho orgullo nuestro exalumno también al Presidente Municipal de aquí de Puerto Vallarta Lic. Gustavo González Villaseñor y directores de institutos tecnológicos de las universidades de esta región, siéntanse en su casa y a los que quisieron de verdad dar confort para ayudar a prepararse para el mañana y ser útiles, no, acabo yo de digerir el acontecimiento que hemos tenido en estos días, me refiero a la muerte del Papa Juan Pablo II, lo que esto, nos regaló el ejemplo a nivel del mundo la unidad la capacidad de superar diferencias, la capacidad de aglutinar en torno a la limpieza de inteligencia, a la bondad y al servicio del mundo, yo creo que para todos los humanos esto es un ejemplo las universidades públicas las universidades privadas sin distinción alguna, traemos entre manos un millar de asuntos tal vez nacional y esto se llama la tentación de nuestra patria, un pueblo complicado es un pueblo que va hacia adelante superando barreras superando obstáculos nuestro pueblo mexicano nos reclama unidos y, si se puede con nuestra dedicación y entrega superar las diferencias para aglutinarnos en torno a una expansión dar de nosotros lo mejor para la educación de nuestro pueblo, de nuestra patria, porque necesitamos juntarnos en los primeros niveles y, esto será posible si damos de nosotros lo mejor para la educación así que entiéndanos nuevamente de que se trata y ojala este tipo de esfuerzos fortalezca nuestra capacidad de tratar juntos superando las diferencias de apellidos y de nombres y de situaciones, espero y así deseo que en estas etapas de situación de trabajo nos sirva para dar un paso más en la unión para dar una respuesta creativa al problema de educación en el trabajo.”

Nuevamente en uso de la voz, el Dr. Arturo Lara López, solicito la intervención del Lic. Gustavo González Villaseñor, Presidente Municipal de esta entidad, quien expresó:

“Primeramente agradecer la presencia del Lic. Juan Carlos Romero Hicks.- Gobernador del hermoso Estado de Guanajuato al prebistero Guillermo Alonso Velasco rector de la Universidad del Valle de Atemajac que es el anfitrión este día al Dr. Arturo Lara López, presidente de ANUIES a el Dr. José Luis Ibarra Mendivil, que es el Secretario General de la ANUIES, al Dr. Víctor Manuel González Romero miembro del Consejo Consultivo y también al Lic. José Trinidad Padilla López quien es rector de la Universidad de Guadalajara y cada uno de ustedes sean bienvenidos a casa Puerto Vallarta es un rinconcito del pacífico mexicano donde termina la sierra madre occidental en la playa y esto hace la selva tropical con la flora y fauna silvestre, con las playas hermosas de las bahías de banderas una de las bahías más grandes y más hermosas del mundo en donde el malecón que caminan las familias en un pueblito típico, del destino de playas más visitado de todos en donde, lo mejor de Puerto Vallarta sin duda alguna es su gente por su hospitalidad, por su amabilidad también es importante señalar que la casa que perdió la instrucción de la educación es vital para la conservación de este espacio para que este escenario siga siendo seguro y que tengamos una verdadera planeación con visión del futuro es necesario que las universidades de todo el país

también hablen a Puerto Vallarta y que Puerto Vallarta siga siendo la ventana del mundo de México, que Puerto Vallarta siga siendo ese espacio para que todos los mexicanos, disfrutemos con nuestras familia, que sea nuestro orgullo, pero para eso tenemos que voltear los ojos y observar en detalle los acontecimientos la actitud, la mentalidad el afán de superación de nuestra gente y la educación las universidades creo que es el momento de que en este rincón de México puedan como lo están haciendo en este momento y que me honra estar con ustedes en este día inaugurando esta reunión, podamos al final también concluir que en Puerto Vallarta necesitamos dar pasos firmes muy sólido en tanto a la educación superior hace algunos años era muy difícil que Puerto Vallarta contara con hombres y con mujeres que aquí hicieran su universidad, gracias a la Universidad de Guadalajara, gracias a la UNIVA gente, muchos hombre y muchas mujeres que están orillándose a la vida primitiva y que estamos llegando, creo yo que va en sintonía con el nivel de los mexicanos que están preparándose hoy en día y que podemos alcanzar esos anhelos, esos retos que queremos valer. Muchas gracias por invitarme a esta reunión, estoy muy contento de estar con ustedes bienvenidos a casa una vez más.”

Al retomar la palabra el Dr. Lara López, solicitó la intervención del Mtro. Jorge Luís Ibarra Mendivil, quien se dirigió al Consejo en los siguientes términos:

“Yo quiero en primer lugar, agradecer la hospitalidad que nos brinda UNIVA, agradecerle a su rector ejecutivo a todo su equipo el apoyo para poder tener esta reunión en esta Universidad en este lugar de Puerto Vallarta; también agradecer el esfuerzo, que está realizando la presidencia del Consejo Regional, Centro Occidente de nuestra asociación, para introducir una dinámica de trabajo profunda fuerte colectiva en seno de nuestra asociación y, de manera muy especial la compañía del señor Gobernador Juan Carlos romero Hicks, compañero universitario dentro del Consejo Asesor, el señor Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Víctor González Romero, también miembro del consejo asesor y de cada uno de ustedes, creo que el esfuerzo que se realiza en la sección de nuestra asociación es cada vez más productivo, es la forma más directa, más profunda de superación del trabajo que tenemos y, ahí identificamos nuestros problemas, nuestro potencial, nuestras posibilidades y sobre todo fortalecemos también nuestro sentido de pertenencia a nuestra institución es darle el espacio, espacio único, además de la asamblea general, en donde nos encontramos los diferentes tipos de ejecutivos que forman nuestra asociación, asociación pública, asociación privada universidades, tecnológicos, centros de investigación y por tanto, es ésa oportunidad que tenemos en México, más adecuado para el trabajo colectivo y que está el temas en la agenda de educación superior, creo que la reunión será plenamente fructífera, aportará nuevos resultados y nuevos alcances de trabajo para el siguiente año bajo el liderazgo del Dr. Arturo Lara y en la parte correspondiente a órganos colegiados me gustaría ver algunos aspectos que creo conveniente que usted conozca desde una visión que refleja la disyuntiva que tienen sobre el desarrollo y la evolución en el desarrollo de nuestra asociación y de la educación superior en México, que no, podía entenderse ni explicarse sus avances ni sus logros, en sus líneas en sus políticas las aportaciones que ha

hecho esta asociación nacional. muchas gracias y con todo gusto los estaré acompañando”

Al concluir su intervención el Mtro. Ibarra Mendivil , el Lic Montiel Domínguez, solicita a los presentes se reubiquen para la toma de la fotografía del recuerdo.

## **2.- Instalación del quórum legal.**

Como primer punto del orden del día, el presidente solicitó al secretario técnico, la verificación de la lista de asistencia e informó al pleno que se contaba con 15 de los 19 miembros del Consejo, quedando instalado el quórum con la participación de los rectores de las universidades de Guadalajara, del Valle de Atemajac, de Guanajuato, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; de los directores de los institutos tecnológicos de Aguascalientes, Colima, Celaya y Tepic; así como los representantes de las universidades de Aguascalientes, Colima, Autónoma de Guadalajara y Autónoma de Nayarit, Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán, del Centro de Enseñanza Técnica Industrial y del Colegio Michoacano.

## **3.- Aprobación del orden del día.**

Como siguiente punto, el presidente puso a consideración del pleno el orden del día, el cual fue aprobado continuándose con la agenda.

## **4.- Solicitud aprobación del acta de la sesión ordinaria 2.04**

El presidente puso a consideración del Consejo la aprobación del acta correspondiente a la asamblea ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2004, en el salón Cristal del hotel Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, Gto., la cual quedó aprobada.

## **5.- Seguimiento de acuerdos.**

El presidente, pidió al secretario técnico diera lectura e informara lo correspondiente a los acuerdos tomados en la pasada asamblea. Tomando la palabra el Lic. Francisco Montiel, expuso que el primer acuerdo, 04.1.1., era respecto a la afiliación de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en donde el acuerdo fue que se complementarían los datos de los indicadores que habían quedado pendientes y que se solicitaran los mismos por los evaluadores, explicó que, de inmediato, al término la sesión ordinaria del año pasado, se entró en contacto nuevamente con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la cual en enero de este año había tenido una reestructuración, sin embargo, mencionaron que están trabajando sobre todo con la parte de indicadores que tienen que ver con el número de posgrados en los programas, de tal manera que aun estaba en proceso todavía esta parte, señaló que se esperaba que para el mes de julio ya se pudiera contar con el dato complementario de cuantos doctores son los que incorporan a su planta de profesores en este año y cuantos en el siguiente, para que esto sea turnado en su momento a los evaluadores y así puedan revisar que se cumple con los indicadores, entonces en relación a este primer acuerdo se estaba a la espera de la información que al respecto hiciera llegar la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, dándosele el seguimiento correspondiente. Al respecto, se tomo el siguiente acuerdo:

**CO.05.1.1 Dar seguimiento a los avances que sobre los indicadores realice la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, para proseguir en su caso, con el procedimiento de incorporación.**

Con respecto al acuerdo 04.2.1., menciono que era con relación al trabajo del grupo de Medio Ambiente, el acuerdo era que el grupo de trabajo se conformase en la Red Académica de Planes Ambientales institucionales de Cooperación Interinstitucional de la Región Centro Occidente. El cual ya venía trabajando de esta manera en colaboración con la Comisión Nacional del Agua CECADESU y con el Centro de Estudios sobre la Universidad de CEYTUR de la UNAM, para que se pudiera generar esa propuesta de planes ambientales, misma que estaba comprendida en el complemento entregado en la carpeta correspondiente, en el cual se contemplaba también un calendario de actividades, considerando que el acuerdo había quedado debidamente atendido.

Con relación al documento lineamiento general para el funcionamiento de las redes, acuerdo CO.04.2.3., mencionó que se había considerado como documento base para el funcionamiento de Redes y explicó que se había integrado un equipo de trabajo para proceder a su análisis y enriquecimiento por parte tanto de los titulares, como de los consejeros permanentes, a efecto de fortalecerlo y proponerlo como un documento producto de la Región Centro Occidente para la próxima asamblea. Informó que dada la trascendencia de este documento, se hicieron también consultas con los coordinadores e integrantes de las Redes. Señaló, que en la carpeta se entregó como parte de los anexos también dicho documento y que bajo ese tenor, se habían seguido las indicaciones respectivas para que las redes tuvieran un instrumento jurídico, que les permitiera desarrollar sus trabajos. En esta medida, se atendió este acuerdo al generarse un documento, que, aunque era perfectible, respondía a las necesidades planteadas por las mismas redes, por lo tanto, resultaría de gran importancia y trascendencia que dicho documento fuese aprobado en esa asamblea. En consecuencia, el secretario técnico solicitó al presidente se pusiera a consideración del pleno la aprobación de dicho documento. En uso de la voz, el presidente propuso a votación el documento, recalcando que no era inamovible y que ya había sido retroalimentado por todos los titulares, emitiendo el pleno el siguiente acuerdo:

**CO.05.1.2 En consideración a la integración del documento en cita, mediante las aportaciones tanto de los titulares como de los grupos de trabajo, el pleno acordó aprobar el documento “ Lineamiento General para el funcionamiento de las Redes Académicas de Cooperación Interinstitucional”**

Nuevamente tomando la palabra el secretario técnico mencionó que el siguiente acuerdo CO.04.2.4., era con relación al documento de líneas estratégicas del Plan de Trabajo, el cual se presentó como un rubro para poder definir tanto el plan general como los planes específicos de cada año, acordando fortalecer dicho documento mediante las aportaciones derivadas del análisis realizado por parte

de los titulares de los miembros del Consejo Consultivo y de los coordinadores de las Redes, haciendo llegar sus comentarios a la Secretaría Técnica Regional. También se entregó un anexo que da cuenta del trabajo de las Redes donde inclusive ya aparecía la propuesta de trabajo para este año y un elemento que n muy importante como lo era la interacción de las Redes, de tal manera que los aspectos complementarios pudieran ser ya considerados. Por tanto, se podría decir que el acuerdo fue atendido ya que se había generado el documento correspondiente, en este punto, señaló que por las implicaciones que tiene el acuerdo sobre las redes, en el caso de cuatro de las Redes no se había podido contar con la participación de sus coordinadores, por los procesos de relevos de la rectoría de la Universidad de Colima y que quienes estaban al frente de las coordinaciones de esas Redes tuvieron modificaciones en algunos de sus puestos y hasta ese momento no se había recibido ninguna información al respecto. Recalco, que ahora gracias a la aprobación del Lineamiento General para las Redes, estas se verían fortalecidas de manera que ese tipo de circunstancias se podrían manejar de una forma ya más institucionalizada.

Con referencia al último acuerdo CO.04.2.5., relativo a la inclusión en el orden del día, en el punto de Asuntos Generales, la incorporación del Portal único de consulta de revistas científicas, informó, que El Colegio de Michoacán, envió una primera información para que pudiera ser considerada pero, que posteriormente informaron que el Colegio retiraba esta propuesta y por esa razón ya no se había incluido como punto del orden del día para esta sesión. En este punto el secretario técnico, preguntó al Dr. Héctor González Seguí del Colegio de Michoacán, si quería intervenir. Tomando la palabra el Dr. González Seguí, expresó que ese tema del Portal único de consulta de revistas científicas para todas las instituciones, le seguía pareciendo sumamente importante pero, que en ese momento, el Colegio lo estaba tratando sobre todo con colegios e instituciones, entonces, no quisieron hacer propuestas en paralelo sino más bien dejar que se desarrollara esta propuesta de los centros CONACYT y quizá, cuando ya florezca traerlo a la ANUIES de la Región Centro Occidente, el tema seguía siendo importante, pero no pareció adecuado mantenerlo como en paralelo en dos redes.. Retomando la voz el secretario técnico informó que ese era el último acuerdo y que en consecuencia todos y cada uno de los acuerdos establecidos en la asamblea próxima pasada habían sido debidamente atendidos. Retomando la palabra, el presidente señala que tomando en consideración lo anterior le parecía que estaban precisamente informados. Dando por enterado el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos ya descritos.

6.- Informe de Actividades del Presidente del Consejo Regional, junio 2004-marzo 2005.

Siguiendo con el orden del día, tomando la palabra el Dr. Arturo Lara presidente del Consejo, señaló que como era de todos sabido, una de las obligaciones que la Normatividad le marca al presidente, establecida en el artículo 22 Fracción II, del Estatuto de la ANUIES, es la obligación de rendir el informe correspondiente, en consecuencia se permitiría exponer un resumen de las actividades realizadas,, anexando un texto del mismo y anexando también algunas minutas . Expuso que

entre otras actividades se destacaba la segunda asamblea ordinaria del 2004, además de que se tuvieron distintas sesiones de trabajo, una de ellas en relación con los Institutos Tecnológicos, de suerte que esas instituciones en nuestra región pudieran cada vez más participar en las actividades del Consejo, igualmente informó que se tubo en la ciudad de Guanajuato una reunión muy interesante con la presencia del Dr. Julio Rubio Oca, Secretario de Educación Superior e Investigación Científica, con el fin de discutir el tema de los doctorados interinstitucionales, básicamente con el propósito de buscar una mayor reciprocidad en estos, mencionó de forma muy especial que en esa reunión se estableció el compromiso del señor rector de la Universidad de Aguascalientes para trabajar y liderar de alguna manera el trabajo de la normatividad lo cual permitiría integrar mejor el trabajo institucional.

En cuanto a los foros, indicó que se había tenido una buena calidad y cantidad de ellos, desde luego uno de los cuales estuvo relacionado hacia el Programa Estratégico de Desarrollo Social de la ANUIES, mismo que se llevó a cabo en agosto del 2004, también un foro académico nacional sobre la Agenda y Propuestas para la Reforma de Instituciones Públicas de México, en colaboración con la Secretaría de Gobernación en septiembre del 2004, esa Secretaría le pidió a la ANUIES que se llevaran a cabo estos foros en las distintas regiones, se realizó también la reunión regional con los responsables institucionales de la elaboración de los PIFIS en diciembre del 2004, básicamente con la retroalimentación de todas las instituciones para mejorar la formulación de los proyectos de recurso en el marco del PIFI.

La realización de doce cursos en el área de educación continua en diferentes instituciones, señalando que en los anexos se encontraba la información sobre los mismos. La realización de cursos de Formación Ambiental, para la elaboración de los planes ambientales de la Educación Superior en el Estado de Guanajuato en septiembre 2004, con la colaboración con la SEMARNAT, UNAM, CESU. Lo concerniente a la Red de Vinculación y su IV Foro regional de vinculación y el premio a la Creatividad 2004, a la Red Altexto, la cual tuvo una participación importante con apoyo de la Secretaría General Ejecutiva, para asistir a la Feria Internacional en Chile y también que se está trabajando en su participación en la Feria No. 18, Feria Internacional del Libro en Bogotá. En el aspecto de modalidad virtual, informó que se llevó cabo el foro de Educación Abierta y a Distancia. También señaló lo importante que fue para la región, la firma de un Convenio de Colaboración de Educación a Distancia, con el presidente del CR-NE y rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Ing. Antonio González Treviño.

En cuestión de las Redes Interinstitucionales de Cooperación Académica, mencionó la estructuración del documento Lineamiento General para las Redes de Cooperación Interinstitucional, el cual acababa de ser aprobado.

Con relación a los Órganos Colegiados, mencionó que el señor Secretario General ampliaría los comentarios al respecto, solamente reportaba la realización de la asamblea general de la ANUIES, celebrada en la Universidad Autónoma de Baja California, en donde se vieron temas de la mayor importancia, como era el informe respecto a la gestión del presupuesto de egresos. Mencionó los avances del Subprograma Nacional de Educación Superior 2001-2006, que muestra la situación del país. El proceso de revisión de indicadores institucionales para la

permanencia de las IES en la ANUIES. La entrega de los premios ANUIES 2004.. La presentación de Programas de Cooperación Internacional “American Council on Education” y EDUCAMEXUS-CONAHEC. En donde se plasman las posibilidades que para el día de hoy se tienen en el ámbito de la colaboración internacional.

En cuestión del Consejo Nacional, mencionó que el rector de la Universidad de Guadalajara, había convocada a estas reuniones los días 14 de junio, 10 de septiembre y 14 de diciembre e informó, además, que se hicieron varias sesiones de trabajo y entre ellas un número importante de reuniones con los Diputados tanto de las Comisiones de Educación como de Presupuesto, así como también reuniones con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para hacerle llegar algunas preocupaciones que se tienen en las instituciones, de manera muy particular respecto al apoyo a los postgrados. Por último, destacó la gran labor, respecto a la Secretaría General, por su lucha e influencia sobre el estado de ánimo de altos funcionarios tanto del ejecutivo como del legislativo, para el financiamiento de la educación superior.

Con respecto a CUPIA refirió que se habían tenido dos sesiones en el 2004, una en la Universidad Autónoma de Aguascalientes y otra en la Universidad Autónoma de Chiapas, en San Cristóbal, la temática que ahí se menciona, recalcó, resalta, para satisfacción de la región centro occidente, la elección del maestro Trinidad Padilla rector de la Universidad de Guadalajara, como miembro del Consejo Nacional.

En términos generales este fue el informe de actividades, el cual consideró, no había dejado tiempo para aburrirse. Finalmente, agradeció a los miembros del Consejo su permanente y valiosa participación en los eventos de la Región y de la Asamblea General.

## **7.- Presentación Plan de Trabajo para el Consejo Regional.**

Continuando con el orden del día, el presidente comentó a los presentes que en la reunión de Guanajuato se estuvo viendo un plan general para cuatro años, propuesta del Lic. Javier Monrroy y se trabajó más a profundidad este plan en colaboración con el Dr. Víctor Manuel González Romero, Ing. Bulmaro Fuentes Lemus y el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, surgiendo esa propuesta de plan de trabajo, la cual ponía a consideración del pleno. Esta propuesta, mencionó, consta de seis líneas de trabajo principales y para llevarlas a cabo, queda pendiente un trabajo que será encargado de manera muy puntual a las redes, para realizar las actividades que correspondan a cada área.

Respecto a la primera línea de trabajo, mencionó que se refiere a la integración de los procesos y programas educativos para la formación profesional que implica desarrollar o participar con los alumnos de dos capacidades que el día de hoy se consideran importantísimas, una desde luego es su competencia con actividades creativas y competencias con actividades emprendedoras, son dos aspectos sustanciales importantes uno referido a los aspectos creativos, desarrollado por los alumnos, su capacidad artística, capacidad innovadora y el otro también muy importante dado que cada día hay mayor competencia en el mercado laboral y también un mercado laboral no abundante, haciendo fundamental que aquellos



alumnos que tenga una votación emprendedora tengan mejores elementos para no solamente ser competitivos en la búsqueda de un empleo, sino que sean capaces de generar alguna fuente de trabajo, señaló que en este punto el objetivo sería identificar por áreas del conocimiento, aquél objetivo en dónde más se preste para fomentar su creatividad, como primera actividad y como estrategia para lograrlo habría que pedirse el apoyo a las Redes de Cooperación Académica y Vinculación, Tutorías y algunas de estas redes afines para que trabajaran de manera conjunta un programa, lo cual condujera a la elaboración de un documento que de manera de recomendación respetuosa a todas las instituciones, sirva a los titulares como base, para promover al interior de sus instituciones estas innovaciones en el currículo.

Respecto al segundo punto del plan de trabajo, el cual se refiere a formular una propuesta de indicadores, señaló que esto permitiría como región ir teniendo una cuantificación de avances; Pero que habría que considerarlos en el marco de los indicadores que oficialmente se tienen en la ANUIES, dado que hay un sinnúmero de indicadores importante que podrían analizarse e incorporarse y que podrían tener un carácter regional. Mencionó que en este punto, era muy importante el trabajo conjunto de las instituciones y de Redes, citó como ejemplo a considerar, el trabajo del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior y los propios Indicadores de ANUIES, los Indicadores de CONACYT, al igual que los indicadores de orden internacional en materia de Ciencia y Tecnología.

En cuanto al tercer punto referido a la reactivación de los grupos de planeación, mencionó que esto permitiría actualizar los estudios sobre la oferta educativa y las opciones para la diversificación de esta en el ámbito regional. Nuevamente destacó la importancia del trabajo conjunto de manera que se pudiera ir avanzando en una visión no sólo institucional sino regional, en este sentido, mencionó, que este sería un trabajo que demandaría de mucha innovación, dado que las instituciones deben tener una visión hacia el futuro y no solo por lo que requieren hoy, una visión de vanguardia que permita prever el futuro.

Respecto al punto número cuatro, señaló que se refiere a la realización de un estudio comparado con la normatividad vigente en las instituciones, orientado de manera muy particular al tema de doctorados interinstitucionales. Y que en este caso, el señor rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el Dr Rafael Urzua había ofrecido su esfuerzo para hacer una propuesta al respecto, entonces se estaría desde luego con mucho entusiasmo esperando la propuesta del señor rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Refiriéndose al punto número cinco mencionó que sería la realización de encuentros culturales con actividades de grupos representativos de las diferentes instituciones de la región centro occidente. Esta propuesta la consideró igualmente importante, en la cual se cuenta con una gran experiencia, una gran capacidad de distintas instituciones y reconoció el gran trabajo de la Universidad de Guadalajara en todos los aspectos editoriales, la feria del libro que es mundialmente

reconocida y que en buena medida este tema era propuesta de algunos de los institutos tecnológicos, para que se compartiera entre las instituciones esa capacidad de difusión cultural que se tiene y se contribuya de alguna manera más integral al desarrollo de los estudiantes de las IES de la región.

Respecto al eje de trabajo número seis, expuso que sería el desarrollo de los postgrados interinstitucionales con base en un modelo de alta calidad que de alguna manera imparten los cuerpos académicos de la región, en este caso igualmente se estaría trabajando como región para integrar alguna propuesta, primero como región, pero que de alguna manera fuera una propuesta para que en su momento ya pulida y aprobada, pudiera inclusive llegar a ser una propuesta para la ANUIES en general, en donde se pudiera tener muy clara la manera en la que sumando las capacidades de las IES, se pudieran formular programas de postgrado interinstitucionales. Recalcó de nuevo la importancia del punto referido al estudio normativo y señaló que lo más importante en realidad era superar todo eso a través de una verdadera cooperación académica, en donde los cuerpos académicos no solamente hicieran su parte, sino que se fuera creando un verdadero ambiente académico alrededor de los programas postgrado. Concluyó diciendo que hasta aquí eran los seis ejes de trabajo que se les habían hecho llegar a todos los miembros del Consejo.

Sin embargo, mencionó que tenía una última propuesta que había “consultado la noche anterior con la almohada”, la cual quería poner a consideración del pleno, dado que había un sinnúmero de problemas que se compartían en la región, nada más por mencionar uno, el tema Lerma- Chapala el cual tenía aspectos de todas las disciplinas. Señaló que, que bueno que estaba presente el señor Gobernador de Guanajuato, ya que en ese tema se tenían problemas jurídicos importantes con fundamento histórico, problemas productivos, problemas ecológicos y que era solamente por mencionar un ejemplo y propuso como meta para este año, el que se pudiera definir algunos problemas de investigación regional, lo cual definió como: “la formulación de proyectos de investigación a problemas de interés regional”. Señaló que esto le daría un sentido muy importante para el avance de la región, ya que propiciaría ir poniendo en comunicación a los académicos, ir haciendo grupos alrededor de los problemas, que lo multidisciplinario no puede ser en abstracto, que era necesario ir sumando las capacidades de las distintas disciplinas para poder tener un enfoque que realmente atendiera en forma multidisciplinaria algún problema en lo particular. Por último, expresó que ponía a consideración del pleno el plan de actividades esperando sus comentarios.

Al término de la intervención del presidente, retomó la palabra el secretario técnico y solicita a los miembros del Consejo que previo a externar sus puntos de vista consideren que el plan de trabajo es el resultado de la consulta hecha a los titulares y que responde en gran medida a las cuatro grandes áreas prioritarias ya concertadas y retroalimentadas con las instituciones de la región y mencionó: Fortalecer los postgrados; Promover la certificación de programas en las IES; Promover la vinculación de la comunidad académica con sectores estratégicos de la sociedad y ; Continuar los ejercicios de planeación de la Educación Superior.

En este momento interviene el representante de la U. A. de Guadalajara quien refiriéndose a los indicadores señaló que era importante considerar los estándares o evaluaciones, iguales o similares a los nacionales.

De igual forma interviene el director del Tecnológico de Aguascalientes, para señalar que los parámetros a considerar deben ser los de ANUIES como ya se había contemplado en otras ocasiones.

Hace uso de la voz el Secretario Ejecutivo de la asociación señalando que lo mencionado habrá de considerarse en el tratado de evaluación y diagnóstico, dentro del marco nacional, para poder dar un seguimiento puntual a acreditaciones, postgrados y acuerdos académicos, lo cual permitiría plantear estrategias de alcance regional para el mejoramiento de las instituciones.

Nuevamente interviene el representante de la U. A. de Guadalajara y expresa que sería muy importante identificar indicadores con el fin de dar seguimiento a la superación y al mejoramiento académico.

Interviene el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y expresa que es muy importante tomar en cuenta que la situación política actual no vaya a afectar los proyectos de impacto regional, que deben ser considerados más allá del impacto político que pudiesen llegar a tener.

Manifiesta el representante de la Universidad de Colima, que el plan de trabajo ,le parece muy bien y que considera que en relación a los postgrados institucionales, era un programa muy ambicioso y que debería resultar beneficioso para la región.

Toma la palabra el representante del Colegio de Michoacán y refiere, respecto a los proyectos de impacto regional el incluir el correspondiente al río Tepalcatepec, lo cual podría manejarse conjuntamente con la UNAM y Chapingo y lo importante que era la cultura científica, la excelencia de los egresados, considerando la realización de un programa especial para los mismos.

En este momento interviene el representante de la U. A. de Nayarit y propone como parte de los proyectos de impacto regional el contemplar la problemática de la cuenca Lema- Chapala- Santiago, invitando a los gobernadores respectivos y a las instituciones para su tratamiento.

Retoma la palabra el presidente del Consejo y propone al pleno pulir el documento y realizar proyectos específicos y organizar reuniones con los ejecutivos estatales.

Nuevamente interviene el representante de la U. M. de San Nicolás de Hidalgo y expresa que es muy importante el definir bien la problemática de los proyectos en específico y que bien valdría la pena realizar un ejercicio con Colima, Nayarit y Jalisco y de ahí proponer programas de investigación.

Finalmente, el presidente expresa que habría que prepararse la reunión con los gobernadores de la región y pone nuevamente a consideración del Consejo la aprobación del Plan de Trabajo, acto seguido, el pleno emite el siguiente acuerdo:

**CO. 05.1.3 Derivado de las consultas realizadas tanto a titulares como a representantes institucionales, el Presidente del Consejo presento para su aprobación el Plan de Trabajo 2005, conteniendo seis acciones propuestas para lograr los objetivos planteados, documento aprobado por el pleno. En este mismo punto, se acordó incorporar al Plan de Trabajo una nueva línea**

**de acción, relativa a proyectos de investigación de interés regional, como lo es buscar soluciones conjuntas a la problemática de la cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, proyecto que habrá de presentarse en la próxima sesión del Consejo Regional.**

Solicita la palabra el Lic. Juan Carlos Romero Hicks, miembro del cuerpo consultivo y propone, respecto al punto siete, elaborar un documento que posteriormente se ponga a consideración del Consejo, señala su intervención ante los ejecutivos de la región y solicita, además, a los titulares, que hagan labor ante sus propios gobernadores.

En este momento solicita la palabra el Mtro. Víctor Manuel González Romero, consejero titular permanente del Consejo consultivo del CR-CO, e inicia su intervención expresando que más que observaciones al plan de trabajo quisiera hacer algunos comentarios al respecto, manifestando en principio su agrado por los logros obtenidos por el Consejo Regional y da su aprobación respecto del plan de trabajo presentado, menciona que hay que hacer una reflexión sobre las líneas estratégicas y la integridad de la educación superior. Señala que es también necesario dar continuidad a las Redes Académicas, lograr su fusión con los docentes de las instituciones y fortalecerlas. Respecto a los indicadores menciona, que era necesario tomar en cuenta las características de cada institución que esto fueran más específicos, respecto a instituciones públicas o privadas. Que de los programas actuales, era muy importante su transparencia, su seguimiento y continuidad, teniendo también nuevas propuestas y estrategias, sobre todo tomando en cuenta los momentos electorales que se avecinaban. En cuanto a la normatividad, expresó que aun había muchas lagunas y que indudablemente era necesario seguir trabajando en ésta área. Refiriéndose a los postgrados interinstitucionales, indicó que era indispensable considerar sus mecanismos de gestión, de evaluación y trabajar en su regularización. Tomando en consideración lo anterior, sugirió: Realizar estudios de postgrados de acuerdo a las necesidades de la región; Estudiar que hay y cuales estudios hay de empleadores; De indicadores, realizar un tablero de comandos con no más de diez específicos de las instituciones públicas y otras más en general; Pensar en postgrados no disciplinarios (medio ambiente) que haya una interdisciplinaridad no tanto de disciplina sino de problemática real; Que hay poca movilidad en la región en general y de movilidad de postgrados a distancia, requiriéndose un mayor esfuerzo; Que las Redes deben de tomar mas en cuenta a sus propias instituciones, a sus lineamientos y que su trabajo pueda ser cuantificable y calificable; Por último expresó que a nivel de proyectos se tenían muchos, pero que no permeaban a otro niveles mas bajos, no se podía profundizar.

En este momento solicitó su intervención el Mtro. Javier Monroy de la UNIVA, mencionando que podría apoyar la instrumentación de los indicadores a que hizo referencia el Mtro. González Romero, respecto a las instituciones privadas,, tomando en consideración los parámetros aplicados a las instituciones públicas que pudieran aplicarse a estas.

Al término de las intervenciones anteriores, retoma la palabra el presidente y les agradece su valiosa participación, continuando con el orden del día.

## 7.- Información de Órganos Colegiados.

El presidente le solicita al Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, secretario ejecutivo de la ANUIES, tome la palabra, acto seguido, el Mtro. Ibarra agradece al pleno y felicita al presidente del Consejo por el plan de trabajo para la RCO., y comunica a los presentes lo referente al PRONABES 2001-2006 exponiendo su problemática. En cuanto a los impactos de la evaluación en la educación superior, señaló que es un proyecto en el cual ya se tenían más de 10 años de seguimiento y evaluación, lo que permitía conocer como está impactando el seguimiento de los programas institucionales, comportamientos, revisión de indicadores para la permanencia de ANUIES, estudio de oferta y demanda de educación superior y que en este tema en particular se estaba trabajando con CUPIA. Señaló que en materia de cooperación nacional se estaba trabajando en la movilidad estudiantil y que más adelante presentaría algunos de los proyectos derivados de la firma del convenio que se había celebrado con Santander- Serfin., (Universia) y para avanzar en este tema, se quería renovar el convenio interinstitucional en la próxima reunión de CUPIA.

Dentro del marco de cooperación internacional, destacó lo siguiente: acuerdos México- Francia para la cooperación científica; el programa Centroamérica; ; programa de cooperación con China; la movilidad de investigadores con doctores españoles (DARSE); movilidad estudiantil con Alemania y Francia; convenios firmados con el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina; el programa de becas con el Bank Unión Europea; Adhesiones con distintas universidades españolas para los programas de cooperación México-ANUIES.

Destacó también que gracias a las gestiones realizadas por la Asociación, se habían recibido casi tres millones de dolares por parte de la fundación Ford , para la creación de unidades de apoyo a estudiantes indígenas y que se estaba gestionando un apoyo por parte del Banco Mundial, para estos programas, por casi seis millones de dólares lo que permitiría la expansión de los mismos.

En cuanto a Órganos Colegiados, refirió la inminencia de la próxima reunión de CUPIA, 29 y 30 de mayo, en la cual se iban a tratar entre otros temas, movilidad,, intercambio, la constitución del premio a la vinculación, financiamiento de la Educación Superior, nuevas políticas en Educación Media Superior y lo concerniente a los recursos asignados por la Cámara, sobre todo aplicando el modelo de asignación.

En el caso del Consejo de Universidades Particulares, señaló que la reunión que se tenía programada para el mes de mayo se había pospuesto probablemente para el mes de junio, que se estaba trabajando en ello y agradeció el apoyo otorgado por el Mtro. Javier Monroy, la UNIVA y todo el equipo que había venido consolidando un esfuerzo muy importante en CUPIA.

Por último refirió que estaba a dos meses de concluir su periodo y que por lo tanto se había reunido el Consejo Nacional, para abrir el proceso para que las IES, miembros de la asociación, presentasen sus propuestas ante los presidentes de sus Consejos Regionales, de quien estimaran debería asumir el cargo de Secretario General Ejecutivo, para el próximo periodo. Entregó una copia del

acuerdo correspondiente al Dr. Arturo Lara, señalando el procedimiento y los términos para la presentación de dichas propuestas.

Finalmente, agradeció la atención del pleno y expresó que en términos generales, estas eran las acciones más relevantes y que como era de esperarse había mucho trabajo por delante.

Ya nuevamente en uso de la voz, el presidente expresa al pleno que no obstante que les hará llegar una copia de la carta convocatoria para elegir nuevo Secretario Ejecutivo, daría lectura a la que le había entregado el Mtro. Ibarra Mendivil y así lo hizo, solicitando posteriormente al secretario técnico continuara con la agenda.

## 8.- Asuntos Generales.

El secretario técnico señala que el primero de los asuntos a tratar en este tema, se refiere a la presentación del convenio de movilidad Santander Universia, entregando a los miembros del Consejo los materiales correspondientes y solicitó al Sr. René Quintero, Director del programa realidades que explicara lo concerniente a este convenio. Toma la palabra el Sr. Quintero quien refirió entre otras cosas, que para el Programa de Becas de Movilidad Nacional, ANUIES-SANTANDER SERFIN, se contarán con 800 becas de las 1000 que va a otorgar esta institución financiera y que los miembros de la ANUIES, tenían preferencia para acceder a ellas y que la fecha para presentar las candidaturas era hasta el 31 de mayo. Señaló que se tenían registrados no más de 3000 estudiantes en movilidad y que estos recursos que ascendían a la cantidad de 5,000.00 pesos los cuales se otorgaban durante cinco meses, permitían superar una de las cuatro barreras de la movilidad que era la de falta de recursos económicos. Dijo también que las becas no podían exceder la cantidad de 25,000.00 pesos, presentó un diagrama de flujo en el cual se explicaban los pasos que debían seguirse para la tramitación y obtención de los mismos. Por último, recordó que el éxito o las posibilidades de que Santander otorgara a la ANUIES mil becas el año próximo o mil el que sigue, dependerían del éxito con que los miembros del Consejo y SERFIN, lograrán colocar dichas becas este año.

En este punto interviene el Mtro. Ibarra Mendivil, solo para recordarle al Consejo, que el próximo 28 de agosto se cerraría la convocatoria para el premio a la innovación ANUIES-SANTANDER SERFIN, en el cual se premiarían a las tres mejores clases de negocios para nuevas empresas.

Nuevamente en uso de la voz, el presidente refirió que el tema de movilidad era crucial como lo había mencionado el Mtro. González Romero y que era un tema que aunque se había estado trabajando durante mucho años aun no se había podido despegar, pese a que se habían firmado distintos acuerdos y convenios, no se había encontrado el mecanismo que dentro del marco normativo, permitiera agilizar y hacer más fáciles las acciones de movilidad. Que una limitante también muy importante lo era el factor económico, de ahí la importancia de la celebración del convenio entre la ANUIES y SANTANDER SERFIN e instó a los presentes a hacer un esfuerzo para aprovechar esos recursos.

Intervienen algunos de los miembros del Consejo para solicitar se le hiciera una difusión institucional a esto programas. Finalmente, el Dr. Arturo Lara le pide al

pleno que las dudas las aclaren de manera directa con el personal de SANTANDER SERFIN y solicito al secretario seguir adelante con la agenda.

Continuando con el programa, el Lic. Francisco Montiel, señala que este último punto, tiene que ver con la participación de la Red al Texto en la Feria Internacional en la ciudad de Bogota, Col. , que se habían realizado gestiones para que la Red estuviera presente en esta XVIII Feria Internacional del Libro en Bogota y al grupo de editoriales universitarias que se integraron a este proyecto, se gestiono también ante Relaciones Exteriores un tratamiento de desaduanalización para los aspectos que tienen que ver con el manejo del fondo editorial. Señaló que el grupo de Instituciones que en principio eran seis, a ultimo momento una de ellas declino su participación y entonces la red se quedo en crisis y tuvo que reorganizarse dado que la forma como se resolvió en materia de financiamiento fue solicitar a la institución hiciera la aportación de una cantidad equivalente en la que se distribuyo el costo total de la inversión en esta participación, entonces explico que la Coordinadora de la Red al Texto, pedía que esto se hiciera del conocimiento del Consejo y solicitar el apoyo para que, si alguna o algunas Instituciones quisieran sumarse pudieran hacerlo de manera inmediata, para la inscripción habría que hacerse un deposito a más tardar el día de mañana de aproximadamente \$12,400.00 pesos, que era la cantidad que se tenía pendiente para cubrir el total de la cuota. Interviene el presidente para invitar a las IES, a participar en este evento.

El secretario técnico da por terminado el desahogo de este último punto.

Finalmente, el Dr. Arturo Lara López, presidente del Consejo, agradece de manera muy especial al Reverendo Padre Guillermo Alonso Velasco, rector ejecutivo de la UNIVA, así como al director del plantel Vallarta, Mtro. Roberto González, su apoyo como anfitriones de esta sesión, agradeciendo la presencia y participación del Lic. Juan Carlos Romero Hiks, del Mtro. Víctor Manuel González Romero, así como de todos los integrantes del Consejo Regional Centro Occidente. Solo quedándose por designar la sede para la siguiente asamblea. En este momento interviene el Dr. Néstor Velasco Pérez, representante del rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara y solicita al pleno el que dicha institución sea considerada como sede para la próxima sesión. Hecha la consulta respectiva por el presidente, se toma el siguiente acuerdo:

**CO.05.1.4 Se acordó que la Universidad Autónoma de Guadalajara, fuera sede de la próxima Asamblea Ordinaria, por celebrarse en la ciudad de Guadalajara, Jal., quedando por definirse la fecha exacta de su realización.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se dio por terminada la presente Asamblea, siendo las tres de la tarde del día 11 de abril de 2005, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.